

Guayaquil, 21 de abril de 2008

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OPERADORA DEL PACIFICO S.A.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe correspondiente a las operaciones del período 2007 de la Compañía **OPERADORA DEL PACIFICO S.A.**

Opacif ha estado operando en las actividades de servicios de mantenimiento y reparaciones de contenedores, las cuales por el volumen que movieron los dos clientes principales Maersk Line y Hamburg Sud durante el 2007, dieron una rentabilidad mayor al presupuesto inicial.

Para dar cabida al incremento del negocio, se realizaron mejoras en el patio de contenedores ampliando nuestra capacidad para atender carga seca y refrigerada de nuestros principales clientes. El resultado final del 2007 superó largamente el presupuesto del año.

Para el año 2008 estimamos continuar sirviendo a nuestros principales clientes y alcanzar resultados similares a los del año anterior.

Operadora del Pacifico goza actualmente de liquidez y estaría en capacidad de pagar dividendos a sus accionistas. Nos permitimos recomendar un pago de dividendos de USD 500,000 a cancelarse hasta Junio de 2008.

Certifico que durante el presente año, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas así como respetando el marco legal para nuestra empresa y las operaciones, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero también dejar constancia de mi agradecimiento a todos los empleados y ejecutivos que con su trabajo diario contribuyeron y continúan apoyando al desarrollo de este negocio.

Muy atentamente,


ALBERTO SANCHEZ PRIETO
APODERADO

